

Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia*

Ernesto Durán Strauch**

Profesor de la Universidad Nacional. Coordinador del Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional de Colombia.

Elizabeth Valoyes***

Profesora de la Universidad Nacional de Colombia. Investigadora del Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional de Colombia.

• **Resumen:** *La situación de niños, niñas y adolescentes (NNA) sin cuidado parental es un tema poco estudiado en el país. Se realizó una caracterización del problema, a partir de fuentes primarias y secundarias, para ello se utilizaron varias estrategias metodológicas: análisis documental, análisis de bases de datos e informes estadísticos, entrevistas semiestructuradas, grupos de discusión y talleres. Todas las situaciones de riesgo para que falte el cuidado parental, se presentan en Colombia: pobreza, desplazamiento, migraciones nacionales e internacionales, desastres naturales, conflicto armado, discapacidad, violencia intrafamiliar, entre otros. Los datos presentados muestran que la magnitud del problema es grande y son graves sus implicaciones en la vulneración de derechos. La respuesta social organizada ante el problema es limitada tanto en la prevención como en el restablecimiento de derechos.*

Palabras claves: huérfanos, cuidado parental, niños abandonados, niños de crianza.

Perfil dos meninos, das meninas e dos adolescentes colombianos sem cuidado dos pais

• **Resumo:** *A situação dos meninos, das meninas e dos adolescentes (MMA) sem cuidado dos pais é um tema que tem sido pouco estudado na Colombia. Uma caracterização do problema a partir de fontes primárias e secundárias foi estruturada. Varias estratégias metodológicas foram*

* Este artículo se basa en la investigación realizada por los autores entre julio y noviembre de 2008 por convocatoria y con el apoyo de Aldeas Infantiles SOS Colombia.

** Médico de la Universidad Javeriana, Especialista en Pediatría de la Universidad Nacional de Colombia, Magister en Psicología Comunitaria de la Universidad Javeriana, Magister en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia, estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales. Correo electrónico: ejdurans@unal.edu.co

*** Historiadora de la Universidad del Valle, Nutricionista de la Universidad Nacional de Colombia, candidata a Magister en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia. Correo electrónico: ebaloyes@yahoo.com

estruturadas: análises documentais, análises de bases de dados e relatórios estadísticos, entrevistas semi-estruturadas, grupos de discussão e workshops. Todas as situações de risco que facilitam a falta do cuidado dos pais se apresentam na Colômbia: pobreza, deslocamento, migrações nacionais e internacionais, desastres naturais, conflito armado, violência intra-familiar, entre outras. Os dados apresentados mostram que a magnitude do problema é grande e que as implicações da vulneração dos direitos são muito graves. A resposta social organizada diante o problema é limitada tanto na prevenção como no restabelecimento dos direitos.

Palavras chave: órfãos, cuidado dos pais, crianças abandonadas, crianças

Profile of Colombian boys, girls and adolescents without parental care

• **Abstract:** *The situation of boys, girls and adolescents (BGA) without parental care is a topic that has been neglected in this country. A characterization of the problem from primary and secondary sources was made. Various methodological strategies were implemented: document analysis, database and statistical report analysis, semi-structured interviews, discussion groups and workshops. All of the risk situations that result in the lack of parental care take place in Colombia: poverty, displacement, national and international migrations, natural disasters, armed conflict, disability, intra-familial violence, among others were also analyzed. The data indicate that the magnitude of the problem is enormous as well as its implications on the violation of rights. The organized social response to the problem is limited both in the prevention and in the recovery of the rights.*

Keywords: orphans, parental care, abandoned children, rearing children

Primera versión recibida abril 21 de 2009; versión final aceptada junio 16 de 2009 (Eds.)

-I. Presentación. -II. Objetivo. -III. Metodología. -IV. El Problema y sus causas. -V. Aproximación a un perfil de los niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres. - VI. Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres. - VII. Acciones orientadas al restablecimiento de derechos. – VIII. Conclusiones. –Lista de Referencias.

I. Presentación

El presente trabajo aborda un problema muy poco estudiado en el país, y es el de los miles de niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado ni del padre ni de la madre, sea porque son huérfanos, porque han sido parcial o totalmente abandonados o por otras múltiples condiciones que llevan a

que padre y madre no asuman su responsabilidad como cuidadores de sus hijos e hijas. Es una aproximación a un tema complejo, cuyo conocimiento y comprensión ayudarán a avanzar en la construcción de un país respetuoso de los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

II. Objetivo

Acercarse a un perfil de la situación de los niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado ni del padre ni de la madre en Colombia,

III. Metodología de la investigación

En el desarrollo de la investigación se combinaron diferentes estrategias metodológicas: análisis documental, análisis de bases de datos e informes estadísticos, entrevistas semiestructuradas con actores sociales concedores de la problemática, grupos de discusión con funcionarios públicos y privados que trabajan con esta población y talleres con niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres o están en alto riesgo de perderlo.

Para abordar la complejidad de la categoría “niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental”, la búsqueda documental se realizó bajo descriptores que dan cuenta del problema (privación parental, privación del entorno familiar, orfandad, abandono), de las situaciones que generan riesgo (niños y niñas desamparados, desprotegidos, separados de sus padres, no acompañados) o de las estrategias y acciones para abordarlo (niños y niñas en medida de protección, en cuidado alternativo, institucionalizados, adopciones, acogimiento familiar). Se encontraron pocas investigaciones y estudios sobre estos temas en el país, la mayoría producidas en los años 70 y 80.

Para el análisis de información estadística, dado que no existe un instrumento o base de datos que recoja específicamente información sobre niños y niñas que están sin cuidado parental, se utilizaron datos de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, del último Censo Nacional de Población y del sistema de información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Sobre estos datos, se efectuaron nuevos cálculos.

Las entrevistas y el grupo de discusión se realizaron con expertos(as) y funcionarios(as) de la ciudad de Bogotá¹. Los talleres con niños y niñas se llevaron a cabo con beneficiarios(as) de los programas de Aldeas Infantiles SOS-Colombia, los cuales no están al cuidado del padre ni de la madre o están en alto riesgo de perderlo².

¹ Se entrevistaron 14 expertos en el tema, 13 mujeres y un hombre, de estos 3 son funcionarios de instituciones estatales; 3 pertenecen a ONG internacionales, 2 a ONG nacionales, 2 son funcionarios de Aldeas Infantiles y los 4 restantes son operadores de programas de protección. El grupo de discusión contó con la presencia de 8 funcionarias de las cuales 2 pertenecían al sector público. Paralelamente, se desarrolló una encuesta a los funcionarios(as) de las Aldeas SOS ubicadas en Floridablanca, Ibagué, Rionegro, Cali e Ipiales.

² Se efectuaron dos talleres con niños y niñas que están sin cuidado parental y hacen parte del programa de acogimiento

IV. El problema y sus causas

“Niños, niñas y adolescentes sin el cuidado parental”, es la denominación que reciben los niños, niñas y adolescentes que por diversas razones no viven con el padre o la madre y no están bajo el cuidado de estos, cualquiera sean las circunstancias (O’Kane et al., 2006).

La categoría surge en años recientes, buscando abarcar en una misma denominación una diversidad de situaciones que llevan a que niños, niñas y adolescentes, a quienes se les califica como abandonados, ingresen al sistema de protección, por no estar al cuidado de una familia. Dentro de ella se ubican: la orfandad, que es la situación de aquellos niños, niñas y adolescentes cuyo padre o madre han fallecido, sean huérfanos simples (quienes han perdido al padre o a la madre) o dobles (quienes han perdido al padre y a la madre); el abandono, definido como aquella situación en la que se encuentran niños, niñas y adolescentes a quienes les faltan en forma temporal o permanente las personas que habrían de encargarse de su cuidado físico y emocional, crianza y formación, o existiendo, éstas incumplen sus obligaciones y deberes (ICBF, 2007); las situaciones debidas a cambios súbitos o circunstancias de emergencia, como ocurre en los desastres naturales y sociales que dan origen a situaciones de separación o de niños, niñas y adolescentes no acompañados (Unicef/Servicio Social Internacional, 2004) y una diversidad de circunstancias que impiden, de alguna manera, que tanto el padre como la madre estén temporal o definitivamente al cuidado de sus hijos e hijas (enfermedad, conflicto armado, desplazamiento, explotación económica, esclavitud, vida en las calles, delincuencia, presidio).

Condiciones estructurales de orden económico, social, cultural y político influyen en que se presenten las situaciones anteriores y en la capacidad de la familia para brindar el cuidado a sus hijos e hijas y crear ambientes que permitan un desarrollo y protección integral, entendida ésta como la garantía plena de todos sus derechos. La pobreza, inequidad y exclusión son factores que disminuyen las capacidades de las familias e inciden en la violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en contextos familiares y sociales. Dichas condiciones producen cambios en la cohesión y estructura familiar, que puede llevar a la desintegración familiar y al debilitamiento de los vínculos que se deben establecer para asegurar la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

Es importante considerar que generalmente se establecen redes de

familiar de Aldeas Infantiles SOS Bogotá; dos talleres con niños y niñas que por sus condiciones de vida están en riesgo de perder este cuidado participantes de los programas de prevención de Aldeas SOS en sus centros sociales – Nueva Vida y Altos de Cazuca -, y un taller con jóvenes pertenecientes al barrio Luis Carlos Galán del sector Altos de Cazuca. En los talleres participó un total de 16 niños y niñas en medida de protección en edades entre los 7 y 15 años de edad. Aunque se buscó una representación igual de hombres y mujeres, el número de mujeres fue mayor (9). Es importante señalar que la participación de los niños, niñas y adolescentes fue voluntaria. En el grupo en riesgo, participaron 30 personas entre 7 y 17 años del sector de Cazuca y las Cruces.

apoyo sociales y comunitarias para atender el cuidado de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en estas situaciones, siendo en muchos casos los miembros de la familia extensa y en algunos casos los vecinos quienes se encargan del cuidado y crianza de ellos y ellas.

En cuanto al riesgo, los dos significados más comunes son el riesgo como probabilidad de que se produzca un resultado adverso o como factor que aumenta esa probabilidad (OMS, 2003). En Colombia no hay estudios de causalidad ni de condiciones de riesgo que permitan identificar los factores de riesgo para que niños, niñas y adolescentes pierdan el cuidado de sus padres.

De acuerdo con la literatura, los factores que incrementan la vulnerabilidad o riesgo de las familias o comunidades de generar abandono, orfandad u otras condiciones que lleven a perder el cuidado de los padres, varían en los diferentes contextos socioeconómicos, políticos y culturales. Entre los que se han tipificado y aparecen tanto en los textos, como en el relato de los expertos consultados están: pobreza, discriminación, conflicto armado, VIH-SIDA, desastres naturales, desplazamiento forzado y migración.

Existen también otros factores de dinámica, estructura u organización familiar, así como situaciones de conflicto o problemas de los padres o adultos cuidadores que se han caracterizado como factores de riesgo o vulnerabilidad, como son: violencia intrafamiliar, abuso sexual, alcoholismo, drogadicción, madresolterismo, divorcio o separación de los padres, enfermedades crónicas, discapacidad o incapacidad de alguno o de los dos padres, enfermedad mental o disturbios emocionales de los padres, delincuencia y/o prisión de los padres, así como el elevado número de hijos (as) en una familia. (O’Kane et al, 2006).

Se han descrito también factores individuales de los niños, niñas y adolescentes que aumentan el riesgo o vulnerabilidad de que ellos o ellas estén sin el cuidado parental. Entre estos están: cualquier discapacidad física o mental o alguna otra dificultad de largo término que limite el funcionar independientemente, enfermedad grave (VIH u otra), problemas emocionales o psicológicos y dificultades en el rendimiento o en la adaptación a la escuela.

Tanto los expertos como las niñas, niños y adolescentes consultados confirmaron la multicausalidad del problema, registrando causas económicas, sociales, culturales, políticas, e incluso individuales tanto de la madre o el padre que abandonan como del niño, niña o adolescente que “deja” a su familia.

Entre las causas económicas resaltaron los expertos entrevistados: la pobreza, la miseria, el modelo económico inequitativo, las altas tasas de desempleo y de informalidad y la presión de la sociedad de consumo para que niños, niñas y adolescentes tengan dinero o bienes y generen ingresos. Como causas sociales identificaron la baja cobertura en servicios de salud y seguridad social; la violencia tanto intrafamiliar, como social; el conflicto armado y el desplazamiento forzado; la pérdida de redes sociales de apoyo y falta de vínculos comunitarios; el alto porcentaje de adolescentes gestantes;

la pandemia del VIH – Sida; la alta mortalidad materna; la migración internacional; la falta de prevención y atención inadecuada en casos de emergencias naturales y sociales y en situaciones de conflicto armado y desplazamiento; la alta deserción escolar; el trabajo infantil; las jornadas laborales muy extensas para los padres y cuidadores; los padres que trabajan lejos de donde viven sus hijos e hijas; la migración campo-ciudad; la falta de apoyo a las familias por parte de las instituciones; el insuficiente número de programas de cuidado infantil en zonas de alta pobreza y los cambios en la tipología y composición familiar.

Entre las causas culturales identificaron: el concepto sobre la infancia; la influencia de la religión en el concepto de niño-niña, hijo-hija; la concepción de qué es un adulto cuidador; las pautas de crianza inadecuadas; los cambios en los comportamientos protectores y en la participación de las comunidades en la atención y cuidado de niños y niñas; los cambios en las pautas culturales tradicionales, sean patriarcales o matriarcales; los cambios de valores, ideales e imaginarios frente al manejo de la autoridad, la falta de claridad en las relaciones adulto-niño, hombre-mujer, padre-madre-hijo, comunidad-familia e individuo-familia; el modelo patriarcal que justifica la responsabilidad del cuidado y crianza de los hijos e hijas en las madres, con la ausencia de padres o “paternidad desdibujada”; el poco conocimiento del problema y poca conciencia de sus responsabilidades por la sociedad en general y en particular por quienes pueden aportar recursos económicos para su intervención y el hecho de que el problema no es visibilizado ni discutido en espacios políticos, ni académicos.

Como causas políticas identificaron: Ausencia de políticas y programas integrales de planificación familiar; el conflicto interno y sus consecuencias y la falta de suficientes instituciones de protección. Como causas psicológicas e individuales identificaron: La alteración del vínculo que permite la constitución del sujeto; los cambios en redes internas de afecto, lazos y vínculos afectivos que se forman en la familia; el significado y sentido de la familia para los hombres; el maltrato y abandono que ha sufrido quien abandona y la discapacidad y los problemas de comportamiento en los niños.

V. Aproximación a un perfil de los niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres

La **Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005 (ENDS 2005)**, presenta la siguiente información sobre condiciones de convivencia familiar de los y las menores de 15 años: el 57,9% de los niños, niñas y adolescentes de 0 a 15 años vive con ambos padres, el 33,1% vive sólo con la madre (30%) o sólo con el padre (3,1%); un preocupante 7,8 % no viven ni con el padre, ni con la madre, estos son a quienes la Encuesta llama “niños de crianza”; en el 1,2% restante no hay información. (Ver tabla 1.)

Tabla 1. Convivencia familiar con los padres de las y los menores de 15 años por grupos de edad, Colombia

Edad	% que vive con ambos padres	% que vive con la madre pero no con el padre	% que vive con el padre pero no con la madre	% que no vive con ninguno de los padres	% sin información
Menor 2 años	67,9	29,7	0,4	1,6	0,3
2 – 4 años	62,7	29,1	2,1	5,2	0,9
5 – 9 años	56,7	30,7	3,2	8,2	1,2
10 – 14 años	53,0	30,2	4,3	11,2	1,3
Total menores de 15 años	57,9	30,0	3,1	7,8	1,2

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005. Colombia.

Se puede ver claramente que la proporción de niños y niñas que vive con ambos padres, va disminuyendo a medida que aumenta su edad, a la vez aumentan los que viven solo con uno de ellos.

En la zona rural hay una mayor proporción de niños, niñas y adolescentes que viven con ambos padres (63,3%) superando a la zona urbana en 8 puntos porcentuales, pero también hay un mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no viven con ninguno de sus padres 9,1% frente a 7,3% de la urbana. El porcentaje de menores de 15 años que no viven con ninguno de sus padres es progresivamente mayor a medida que disminuye el nivel socioeconómico.

Los resultados por regiones, muestran que el porcentaje de niñas, niños y adolescentes que no viven con ninguno de sus padres es mayor en la zona Atlántica, seguida por la zona Pacífica, donde menos se presenta el fenómeno es en Bogotá, que está muy por debajo del promedio nacional. Al realizar el análisis a nivel departamental se encontró que Boyacá es el departamento donde mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes vive con ambos padres (66,4%) y Chocó donde lo hace el menor porcentaje (45,2%). El departamento donde el mayor porcentaje vive sin ninguno de sus padres es el Chocó (17,0 %) y donde es menor este porcentaje es en Bogotá (3,1%).

Es de aclarar que no estar al cuidado de los padres, no implica necesariamente abandono. Se conoce de variaciones interculturales que hacen que, en departamentos como el Chocó que es donde más porcentaje de niños, niñas y adolescentes no está al cuidado de ninguno de sus dos padres, estos estén al cuidado de otros adultos parientes o no parientes, con el consentimiento de los padres. También es necesario tener en cuenta que la ENDS consideró solo a los menores de 15 años y no da información sobre convivencia y composición familiar de los y las adolescentes de 15 a 18 años. Es de suponer que las tendencias encontradas en las y los menores de 15 se mantengan y que haya un aumento de todas las situaciones que llevan a la no convivencia con los padres.

En cuanto a la orfandad, la ENDS 2005 reporta que el 5,5% de los menores de 15 años que viven en hogares, son huérfanos, de estos el 4,5% son huérfanos de padre, el 0,8% son huérfanos de madre y el 0,2% son huérfanos de padre y madre. Porcentaje bastante alto que está mostrando el drama de la alta mortalidad de hombres jóvenes en Colombia, fundamentalmente por causa de la violencia (Rubiano & Molina, 2006). Los porcentajes citados, equivalen en cifras a que en el año 2005, 680.638 menores de 15 años eran huérfanos. Al aplicar el mismo porcentaje a los menores de 18 años, se encuentra que al menos 835.410 niños, niñas y adolescentes eran huérfanos ese año.

La situación de orfandad de uno o de ambos padres también se intensifica a medida que se incrementa la edad, lo que evidencia que el fenómeno de la alta mortalidad de personas jóvenes ha sido persistente en el tiempo, e incluso fue superior en los quinquenios anteriores. En la tabla 2 se aprecia como el mayor porcentaje de niñas y niños huérfanos se presenta en el grupo de 10 a 14 años.

Tabla 2. Porcentaje de huérfanos menores de 15 años según rangos de edad, Colombia

Edad	Huérfanos de padre %	Huérfanos de madre %	Huérfanos dobles %	Total Huérfanos %
Menores de 2 años	0,9	0,0	0,0	0,9
2 - 4 años	2,3	0,3	0,1	2,7
5 - 9 años	4,6	0,6	0,1	5,3
10 - 14 años	7,0	1,5	0,4	8,9
Total menores de 15 años	4,5	0,8	0,2	5,5

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005. Colombia.

El dato es similar al encontrado en la Encuesta de Calidad de Vida 2003 de 5,3% de orfandad (Dane, 2003). La ENDS demuestra un porcentaje ligeramente mayor de niños y niñas huérfanos(as) en la zona urbana (5,7%) que en la zona rural (5%). En cuanto a las diferencias según el índice de riqueza, en el estrato más alto es menor el porcentaje de huérfanos(as) (4,3%) y este porcentaje es mayor en los estratos bajo y más bajo (6,4% y 5,6% respectivamente). Al analizar el tema de la orfandad por regiones se encuentra que ésta se distribuye de manera similar en las diferentes regiones, siendo más alta en la Orinoquía-Amazonía y en la región Central y más baja en Bogotá y la región Atlántica. (Ver tabla 3).

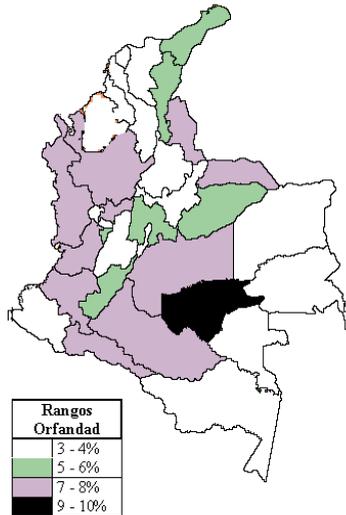
Tabla 3. Porcentaje de menores de 15 años huérfanos, por regiones de Colombia

Región	Huérfanos de padre	Huérfanos de madre	Huérfanos dobles	Total huérfanos
	%	%	%	%
Atlántica	3,0	1,0	0,3	4,3
Oriental	4,6	1,0	0,1	5,7
Bogotá	3,6	0,3	0,1	4,0
Central	5,9	0,7	0,2	6,8
Pacífica	5,4	0,9	0,2	6,5
Orinoquía y Amazonía	5,5	1,3	0,3	7,1

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005. Colombia.

A nivel departamental, Guaviare (10,4%), Antioquia (7,5%) y Meta (7,3%), tienen el mayor porcentaje de NNA huérfanos y Amazonas (3,1%), Bolívar (3,6%) y Córdoba (3,9%) son los departamentos con el menor porcentaje de orfandad, lo que evidencia la relación entre orfandad y violencia, como se observa en el Mapa 1.

Mapa 1. Porcentaje de huérfanos según departamento, Colombia



Fuente: Elaborado por los investigadores a partir de los datos de la ENDS 2005, Colombia.

En cuanto a los “niños de crianza” (quienes no viven ni con el padre ni con la madre), los resultados de la Encuesta muestran que el 7,8% de los y las menores de 15 años son “niños de crianza”, de estos solo el 0,2% es huérfano de padre y madre, el 1,1% es huérfano de uno de los dos progenitores y el 6,4% no vive con el padre ni la madre, a pesar de que ambos están vivos.

El 7,8% de la población menor de 15 años equivalía en el año 2005 a 965.270 niños, niñas y adolescentes que no viven con ninguno de sus padres y de ellos solo 24.750 eran huérfanos de padre y madre. Si aplicamos el mismo porcentaje a la población menor de 18 años, se encuentra que al menos 1'184.377 niños, niñas y adolescentes no vivían con ninguno de sus padres. El porcentaje de niños y niñas que no viven con ninguno de sus padres, aún cuando ambos padres o uno de ellos esté vivo, se incrementa conforme aumenta la edad, como se aprecia en la tabla 4.

Tabla 4. Porcentaje de menores de 15 años que no viven con ninguno de sus padres según grupo de edad, Colombia

Edad	Con ambos padres vivos %	Con sólo el padre vivo %	Con sólo la madre viva %	Con ambos padres muertos %	Total %
Menores de 2 años	1,5	0,0	0,1	0,0	1,6
2 - 4 años	4,6	0,2	0,3	0,1	5,2
5 - 9 años	7,0	0,3	0,8	0,1	8,2
10 - 14 años	8,6	0,8	1,4	0,4	11,2
Total menores de 15 años	6,4	0,4	0,8	0,2	7,8

Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005. Colombia.

En cuanto al sexo, se presenta una leve diferencia en el porcentaje de niñas y adolescentes que no viven con ninguno de sus padres estando los dos padres vivos (6,8%), con respecto al porcentaje de niños y adolescentes en la misma situación (6,0%). En la zona rural se presenta un mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes que viven con otras personas que no son sus padres (9,1%), superando en casi dos puntos a la zona urbana (7,3%). La diferencia se da básicamente en aquellos que tienen ambos padres vivos (7,8% vs. 5,8%), pero que no viven con ellos. Esto podría deberse en parte a las dinámicas de las economías campesinas en las cuáles durante determinados periodos del año la mano de obra de los padres se emplea por fuera de la unidad de producción, o al hecho de que es mayor el trabajo infantil en la zona rural que en la urbana; además, pese a la ampliación de la cobertura educativa en la zona rural, muchos padres envían a sus hijos e hijas a estudiar a las zonas urbanas, teniendo que vivir con otros familiares o conocidos.

Al analizar el tema por regiones se encuentra que la región Atlántica (11,6%) y la Central (9,1%) son aquellas donde hay mayor porcentaje de “niños de crianza” y Bogotá (3,1%) y la región Oriental (6,9%) son las regiones donde hay un menor porcentaje (tabla 5).

Tabla 5. Porcentaje de menores de 15 años que no viven con sus padres según regiones y condición de orfandad, Colombia

Región	No viven con sus padres estando ellos vivos	No viven con sus padres estando el padre vivo	No viven con sus padres estando la madre viva	Ambos padres están muertos	Total que no viven con sus padres
	%	%	%	%	%
Atlántica	10,1	0,5	0,7	0,3	11,6
Oriental	5,4	0,4	0,8	0,1	6,7
Bogotá	2,3	0,1	0,6	0,1	3,1
Central	5,4	0,4	0,9	0,2	6,9
Pacífica	7,3	0,7	0,9	0,2	9,1
Orinoquía y Amazonía	6,2	0,8	1,4	0,3	8,7

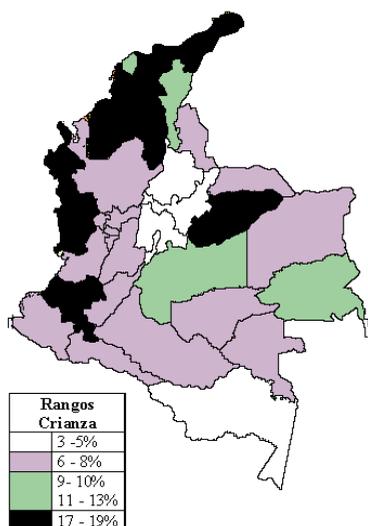
Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud, 2005. Colombia.

Los datos presentados evidencian que en Colombia la situación de no estar al cuidado de ninguno de los padres, se debe más a que los padres se separan de sus hijos e hijas que a la muerte de los padres, contrario a lo que ocurre en otras regiones del mundo³.

A nivel departamental Chocó (17%), Bolívar (13,5%) y Sucre (13,1%) son los departamentos con mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no viven con sus padres y Bogotá (3,1%), Cundinamarca (5,1%) y Amazonas (5,8%) es donde es menor ese porcentaje. El mapa 2 ilustra esta situación.

³ Según la Unicef (2004), en África subsahariana, la epidemia del VIH/SIDA ha agravado la pobreza y exacerbado las numerosas carencias que ya existían; en esta región un 12% de todos los niños y las niñas son huérfanos, en comparación con un 6,5% en Asia y un 5% en América Latina y el Caribe. Se calcula que en 2010, 20 millones de menores de 15 años habrán quedado huérfanos de uno o ambos progenitores debido al VIH/SIDA, el doble de la cifra de huérfanos de este grupo de edad que había en 2001. En otro documento, (Unicef, 2006) se señala como Asia registra el índice más alto de huérfanos debido a cualquier tipo de causas, un total de 87,6 millones de niños y niñas.

MAPA 2. PORCENTAJE DE NIÑOS DE CRIANZA SEGÚN DEPARTAMENTO, COLOMBIA



Fuente: Elaborado por los investigadores a partir de los datos de la ENDS 2005, Colombia.

Este preocupante dato, evidencia la falta de presencia de los padres (principalmente del padre) en el cuidado de los hijos e hijas. No es posible con esta información, deducir qué porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres, han sido abandonados por ellos, ni qué porcentaje necesita de la protección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Las características del fenómeno van cambiando con la edad de los niños y niñas, como lo muestra la tabla 6.

Tabla 6. Porcentaje de menores de 15 años que no viven con sus padres según edad y condición de orfandad, Colombia

Edad	% de los que no viven con sus padres estando los dos padres vivos	% de los que no viven con sus padres estando uno de ellos vivo	% de los que no viven con sus padres porque estos están muertos
Menores de 2 años	93,8	6,2	0,0
2 – 4 años	88,5	9,6	1,9
5 – 9 años	85,4	13,4	1,2
10 – 14 años	76,8	19,6	3,6
Total menores de 15 años	82,1	15,4	2,6

Fuente: Elaboración de los investigadores con datos de ENDS, 2005.

De otra parte, se tomaron datos del Censo 2005 para hacer otra aproximación estadística a las características de niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres, se utilizó para ello la información referente a las características de hogares y familias, así como de los llamados “lugares especiales de alojamiento”, entre los cuales figuran los “albergues infantiles”.

Según el Censo, el 77% de los menores de 18 años es hijo o hija del jefe del hogar en el cual habitan, el 15% es nieto o nieta, el restante 8% tiene otra relación con el jefe del hogar, ya sea otro parentesco, que no son parientes, que son conyugues, empleados e incluso jefes de hogar (tabla 7). Es de aclarar que no hay información sobre el porcentaje que vive con su o su madre, cuando estos no figuran como jefes de hogar.

Tabla 7. Relación de los menores de 18 años con el jefe del hogar, Colombia

Parentesco con el jefe de Hogar	Número	Porcentaje %
Hijo, Hijastro	11.728.412	77,4
Nieto	2.347.110	15,5
Otro pariente	534.508	3,5
Otro no pariente	296.466	2,0
Hermano (a)	82.559	0,5
Cónyuge o pareja	76.278	0,5
Son jefes de hogar	44.595	0,3
Yerno, nuera	28.401	0,2
Empleado	14.887	0,1
Total	15.153.216	100,0

Fuente: DANE, Censo 2005. Colombia.

Un total de 44.595 adolescentes fueron identificados como “jefes de hogar”, la mayoría de ellos de entre 16 y 17 años de edad (64%), pero hay también un número significativo de “jefes de hogar” de entre 14 y 15 años de edad (representan el 31% de los adolescentes jefes de hogar) y un porcentaje del 5% de “jefes de hogar” entre los entre 12 y 13 años.

Se encontraron 76.278 adolescentes cuya relación con el jefe de hogar es de cónyuge, de los cuales 3.147 tienen menos de 14 años. A estos habría que agregar los 28.401 adolescentes, cuya relación con el jefe del hogar es de yerno o nuera.

La orfandad y el abandono llevan a una recomposición de las familias puesto que en la mayoría de los casos los niños y niñas bajo esta situación son acogidos en hogares de parientes y no parientes quienes se encargan del cuidado. Lo anterior fue reiterado en las entrevistas y en la discusión con expertos quienes resaltaron la importancia de las redes familiares y de parentesco en el acogimiento de niños, niñas y adolescentes, contribuyendo en gran medida a disminuir el número de éstos que se encuentran en total abandono.

Al respecto, en los casos de orfandad y abandono se da una reorganización de la red familiar bajo la jefatura de algún otro pariente o no pariente, incrementando el tamaño de los hogares que llegan a tener entre 4,8 y 4,9 personas por hogar. Los jefes de hogar que acogen a niñas y niños huérfanos o de padre o madre ausentes por lo general son personas mayores, la razón de adultos por cada niño/a es más alta cuando ambos padres están ausentes o fallecidos puesto que la carga del cuidado termina repartiéndose entre un mayor número de parientes. De otra parte, más de la mitad de las y los menores huérfanos (54.4%) y la quinta parte (21.8%) de aquellos con padres ausentes son recibidos en el hogar de uno o ambos abuelos. Cuando no es posible, son los hermanos y hermanas los que conforman un hogar propio (20.0% de los huérfanos), y uno de ellos asume la jefatura. Los tíos, primos y otros parientes son un recurso importante para asegurar la sobrevivencia de estos niños, niñas y adolescentes. El 10% de los menores de 18 años sin padres debieron conformar un hogar propio independiente de su parentela. El 4% vive solo, el 2% conformó una unión y/o ya tienen descendencia (Rubiano & Molina, 2006).

Por otra parte, el Censo 2005 reportó 7.075 lugares especiales de alojamiento (LEA) en todo el país; 450 de estos lugares fueron caracterizados como albergues infantiles distribuidos en las áreas urbanas y rurales (78% y 22%). Se encuentra también población menor de 18 años habitando en otros LEA, como internados de estudio y posiblemente en otros lugares como albergues de reinsertados y desplazados, campamentos de trabajo, lugares para habitantes de calle, casas de lenocinio y centros de rehabilitación. De acuerdo al Censo 2005 en estos LEA habitaban un total de 293.531 personas, de las cuales 31.115 eran menores de 18 años: 12% menores de 6 años, 29% entre 6 y 12 años y 59% adolescentes.

En cuanto a la pertenencia étnica, se encontraron 1.119 indígenas, 39 gitanos o rom, 6 raizales y 2.135 afrocolombianos. Los 27.750 niños, niñas y adolescentes restantes no pertenecían a ninguno de estos grupos. En 27 de los 33 departamentos del territorio nacional existen albergues infantiles, (exceptuando Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Guainía y Vichada). Los departamentos de Antioquia (19,6%), Valle (13,3%), Cundinamarca (8,7%) y la ciudad de Bogotá (21,1%) concentran el 63% de estos albergues. Un total de 11.563 personas habitaban en albergues infantiles, 5.363 hombres (46,4%) y 6.200 mujeres (53,6%).

El 12% de los residentes en albergues infantiles presentaban alguna limitación, porcentaje superior al estimado para la población colombiana que es de 6.1%. Esto indica que un porcentaje importante de niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad son dejados o entregados por sus responsables al cuidado de otros.

En el Sistema de Información del ICBF, ingresa información de niños, niñas y adolescentes que son beneficiarios de alguna de las modalidades de atención del Instituto y/o que por alguna razón, tienen historias abiertas en las Defensorías. Su fuente de información son los informes de los Centros Zonales del ICBF, que a la vez reciben la información de las Defensorías de Familia.

Cuando los niños, niñas y adolescentes están separados de sus padres y de su familia extensa y no han sido adoptados, generalmente ingresan a instituciones de protección contratadas por el ICBF. El número de niños, niñas y adolescentes atendidos en instituciones de protección en el periodo 2002-2005 se presenta en la tabla 8.

Tabla 8. Atención en medio institucional y total de niños y niñas atendidos, 2002- 2005, Colombia.

Atención en Instituciones	2002	2003	2004	2005
A niños adolescentes en situaciones de peligro, abandono y otras	27.374	33.945	32.182	28.125
Total de niños y niñas atendidos en medio familiar e institucional	97.102	104.935	117.974	145.961

Fuente: Respuesta del Estado Colombiano al Cuestionario del Comité de Derechos del Niño, con ocasión del examen del Tercer Informe Periódico. Tomado de: ICBF. Dirección de planeación. Subdirección de programación. Ejecución de metas sociales. 2002- 2005.

Actualmente, el ICBF tiene un sistema de información activo que le

permite saber cuántos niños, niñas y adolescentes están siendo atendidos por la Institución, basado en las historias que están abiertas en un momento determinado. A pesar de estos avances en el sistema de información, no fue posible acceder a la información específica de los niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres.

Al 30 de Junio de 2008, el sistema de información de niños, niñas y adolescentes en el sistema de protección del ICBF (PARD) reporta un total de 58.517 niños, niñas y adolescentes que están siendo atendidos, el 48% son mujeres y el 52% hombres. El 67% de ellos provienen de la zona urbana, el 23% de la zona rural, del 10% restante no hay datos de zona de procedencia. A nivel de las distintas regionales, Bogotá, Antioquia, Valle, Magdalena y Nariño atienden el mayor número de niños, niñas y adolescentes, mientras que las regionales de Guainía, Amazonas, Vaupés y Vichada presentan el menor número de casos atendidos.

La distribución por grupos etáreos se presenta más o menos simétricamente: 28% están en la primera infancia, 29% entre 6 y 12 años y 33% son adolescentes. Un 6% son mayores de 18 años.

Los principales motivos de consulta e ingreso a los programas del ICBF dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, son el maltrato y la vulneración de derechos por condiciones especiales de los cuidadores. Respecto a la situación jurídica, de los 58.517 niños, niñas y adolescentes, 10.984 tienen resolución de adoptabilidad y no han permanecido con sus padres por más de un año. De los 10.984 tan sólo hay 3.357 con familia conocida y los otros 7.627 no cuentan con contacto familiar por más de un año. El 38% de los niños, niñas y adolescentes que están en el sistema de protección no tienen aún definida su condición jurídica; el 16% tienen resolución de adoptabilidad y un 38% están por vulneración de derechos, grupo dentro del cual podrían encontrarse los niños y niñas en riesgo de perder el cuidado de sus padres. En cuanto a la condición de salud, el 9% (5.069) de los niños y niñas presentan una enfermedad de manejo especial y el 91% restantes fueron clasificados al ingreso como sanos. El sistema reporta que 7.631 niños o niñas presentan algún tipo de discapacidad.

VI. Situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres

No se encontró información sistemática sobre las condiciones de vigencia de derechos de niños y niñas en el momento de ingreso al Sistema Nacional de Bienestar Familiar, la cual se debería estar recogiendo, según lo dispuesto en el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Los expertos consultados refirieron una situación de “vulneración de todos los derechos que puedan tener”, empezando por el derecho a crecer en el seno de una familia. Uno de los entrevistados afirma que la protección de los derechos debe ser integral, porque “también su vulneración es integral”.

El trabajo de Rubiano y Molina (2006) avanzó en el tema de la situación de los derechos de los niños y niñas huérfanos o abandonados en relación con la asistencia a la escuela, la seguridad social y la actividad laboral, con cálculos hechos a partir de los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2003. De acuerdo a esta investigación el derecho a la educación se ve seriamente afectado puesto que el porcentaje de niños y niñas que no asiste a la escuela varía según la presencia de padres en el hogar, alcanzando valores entre el 20% y 27% cuando uno o ambos padres han fallecido.

Los porcentajes de niños y niñas que trabajan se duplican cuando faltan ambos padres (15%) en relación cuando ambos padres conviven (8,9%). Dadas las precarias condiciones económicas de los hogares que tienen a su cargo niñas y niños huérfanos o de padres ausentes, éstos buscan insertarse laboralmente para contribuir a su subsistencia y la de su hogar. Los hogares que acogen a éstos niños y niñas, se encuentran en condiciones de mayor precariedad (40%) que el promedio nacional (25.1%).

El derecho a la salud de niños y niñas sin el cuidado de los padres se ve limitado en relación al acceso a los servicios de salud. Dos de cada tres niños cuyos padres han fallecido (61,3%) no cuentan con afiliación a ningún sistema de salud, mientras que, si ambos padres conviven, este porcentaje se reduce casi a la mitad (37,6%). (Rubiano & Molina, 2006)

En relación al ejercicio de derechos de estos niños y niñas, el derecho a crecer en el seno de una familia es el principal derecho vulnerado, la adopción se hace difícil en la medida que los niños y niñas sobrepasan el ciclo de la primera infancia, en el que usualmente son adoptados. El 28% de los niños y niñas en situación de adoptabilidad tienen entre 1 y 5 años, el 62% tienen entre 6 y 17 años, hecho que limita sus posibilidades de adopción. Otros factores que limitan la adopción son los grupos de hermanos puesto que son pocas las familias adoptantes que están interesadas en acoger a varios niños. La discapacidad o problemas relacionados con la salud (VIH o enfermedades crónicas) constituyen verdaderos obstáculos para que los niños y niñas encuentren el cuidado de una familia sea esta propia o adoptiva. Se estima que en Colombia hay aproximadamente 4.506 niños de “difícil adopción” de los cuales 1.503 están por condiciones de salud y 3.003 por edad, grupos de hermanos o etnia (EL PAIS, 2008).

Sobre las condiciones de ejercicio de derechos a los niños, niñas y adolescentes institucionalizados, los expertos consultados tienen una lectura crítica de lo que ocurre en las instituciones:

“No se les puede restablecer el derecho más importante que tiene un niño que es el de tener una familia. Porque la familia es la que puede proveer estabilidad psicológica, estabilidad afectiva, así el niño tenga todo un equipo interdisciplinario no tiene una mamá, unos tíos, primos que le den estabilidad”. (Funcionaria institución privada de acogimiento familiar)

“La situación de los niños que no están con sus padres es difícil especialmente para aquellos que viven en instituciones que ofrecen cuidado, aunque se les

restituyen sus derechos básicos hay otros derechos que no son tan fáciles de garantizar porque en estos centros la cantidad de niños y niñas no permite seguir cada caso con la atención que se merece, se tiende a ofrecer lo mismo a todos los niños sabiendo que cada caso es diferente”. (Funcionaria institución estatal)

“En cuanto a salud y educación a los niños se les protege, lo mismo en salud y opciones de recreación, pero si nos detenemos a la parte de participación estos no son tenidos en cuenta porque las relaciones de poder que se establecen en las instituciones no dan espacio para escucharlos, por otra parte cuando crecen en modalidades donde hay una madre sustituta que cuida a un grupo de niños es difícil personalizar y crear lazos con ellos para que se sientan como en familia.” (Funcionaria institución privada de acogimiento familiar)

“El niño no alcanza a descubrir su identidad, no tienen intimidad, los aíslan, les niegan derechos como el de educación, acceso a la cultura, falta de reconocimiento del lugar de origen”. (Funcionaria institución privada de acogimiento familiar)

Sobre el mismo aspecto, los niños, niñas y adolescentes consultados narraron situaciones, que no son de óptima garantía de derechos:

“Cuando viven en la calle los recoge bienestar y los lleva a un centro de menor de la calle y los despiertan a las 5 de la mañana, los bañan a presión, yo estuve ahí con mi hermano, ahí los celadores dejaban hacer todo eso y no decían nada, los maltrataban”. (Niño en situación de riesgo, 12 años)

“Bienestar Familiar es un lugar donde meten niños de la calle, estuve en un internado tres años en La Mesa, estuve solo sin mi hermano... allá a algunos niños les pegaban mucho y no nos daban amor. Los que nos cuidaban nos trataban mal” (Niño en acogimiento familiar, 14 años)

En las instituciones de protección, los niños, niñas y adolescentes si bien reciben atención, están con frecuencia privados de otras experiencias de socialización fuera de la institución. Muchos de ellos, tienen dificultades para adaptarse. Algunos de los efectos y riesgos producto del abandono y de la pérdida de vínculo familiar en niños y niñas institucionalizados señalados por ellos mismos en los talleres son: Sentimiento profundo de soledad, sentimientos de incompreensión, aislamiento de la sociedad en general, desarraigo, incertidumbre frente a su futuro al no saber quién los va a apoyar, proteger o acompañar, rechazo, afectaciones psicológicas por la muerte de los padres y baja autoestima.

VII. Acciones orientadas al restablecimiento de derechos

Como respuesta ante la violación o amenaza de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en general y ante situaciones como el abandono o la pérdida de vínculos familiares en particular, el Código de Infancia y Adolescencia dispone de un proceso de restablecimiento de derechos entendido este como una serie de actuaciones administrativas a cargo de las autoridades

responsables, dirigidas a asegurar la restauración de la dignidad e integridad de los sujetos y de su capacidad para ejercer efectivamente los derechos que le han sido vulnerados, en el marco de la protección integral (Ley 1098, 2006). Dentro de las medidas de restablecimiento del derecho a la familia definidas por el Código se encuentran: Amonestación con asistencia obligatoria a curso pedagógico, retiro inmediato del niño, niña o adolescente y ubicación en programas de atención especializada, ubicación inmediata en medio familiar de origen o familia extensa, ubicación en modalidades como: hogar gestor, hogar amigo, hogar de paso y organización de redes u hogar sustituto, ubicación en centros de emergencia si no procede su ubicación en hogares de paso y adopción. Lo anterior se suma a las medidas de restablecimiento de derechos consagradas en el artículo 53 de la Ley y cualquier otra medida que garantice la protección integral de los niños.

Para enfrentar las situaciones de abandono o de pérdida de vínculos familiares, se han venido desarrollando programas de atención en medio socio familiar e institucional, bajo la coordinación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, estos a pesar de que acogen gran número de niños, niñas y adolescentes, no han sido suficientes para enfrentar la gran magnitud del problema.

Los programas relacionados con el medio socio familiar consisten en la protección integral de niños y adolescentes en el marco de una red afectiva familiar bien sea la de origen o sustituta, cuando es indispensable la separación de su propia familia por representar riesgo para su vida y seguridad (ICBF, 2004). Entre las modalidades de atención en medio socio familiar, se encuentran además de la atención en el propio medio familiar, los programas: Hogar sustituto, hogar amigo, hogar de paso, casa hogar de protección y las adopciones.

La Atención en medio institucional, se refiere a los servicios de protección de niños y niñas a través de instituciones con carácter de internado que implica una atención de 24 horas al día y que desarrollan acciones de cuidado y atención integral. Este cuidado institucional debería ser transitorio y por tanto estar encaminado al reintegro de los niños, niñas y adolescentes a sus familias si así aplica, o a familias adoptivas.

Las instituciones encargadas de la acogida de estos niños, niñas y adolescentes, son fundamentalmente organizaciones privadas que contratan con el Estado, las cuales son heterogéneas en sus orígenes, compromisos, recursos, intereses, modalidades de intervención y funcionamiento.

En relación a las responsabilidades de los garantes, los expertos entrevistados plantearon la necesidad de fortalecer el papel de la sociedad civil y de la familia como garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes, al igual que la importancia de implementar políticas de prevención frente al abandono. Reconocieron el esfuerzo que hace el Estado a nivel institucional frente al problema, aunque señalaron la existencia de limitaciones para el cumplimiento de este papel. También hacen énfasis en el deber del Estado de

brindar calidad de vida y seguridad a las familias para que puedan cumplir con las obligaciones y funciones esperadas.

VIII. Conclusiones

El problema de los niños, niñas y adolescentes que no están al cuidado de sus padres es de magnitudes significativas, planteándole grandes retos al Estado, la familia y la sociedad.

Es preocupante que una tercera parte de los niños, niñas y adolescentes viva solo con uno de sus padres y que más de un millón no viva permanentemente con ninguno de los dos, así estén ellos vivos.

Igualmente es preocupante que más de 850.000 niños, niñas y adolescentes sean huérfanos, a consecuencia principalmente de los elevados índices de muertes violentas en población joven.

A pesar de su importancia, el problema se ha invisibilizado y no hay suficiente conocimiento, ni conciencia sobre la gravedad del mismo, ni por parte del Estado, ni por parte de la sociedad.

El problema es diverso en su origen, en sus formas de presentación y en la respuesta social ante el mismo. Se constituye en un reflejo de la gravedad y complejidad de los problemas económicos, sociales y políticos que vive el país y de los cambios históricos que ha tenido.

Todas las situaciones de riesgo descritas en el mundo para que niños, niñas y adolescentes no estén al cuidado de sus padres, se presentan, con mayor o menor intensidad, en Colombia. Si bien no es tan crítica la pandemia del VIH-SIDA, si hay importantes problemas de pobreza, desplazamiento, migraciones nacionales e internacionales, desastres naturales y conflicto armado. Igualmente hay altos índices de embarazo en adolescentes, madresolterismo, separación de los padres, discapacidad, violencia intrafamiliar, drogadicción, alcoholismo y delincuencia. Este panorama hace prever que el problema no disminuirá en los próximos años e incluso, puede aumentar.

Los niños, niñas y adolescentes que son abandonados por sus padres y no tienen un hogar que los acoja y los cuide, sufren a su vez de múltiples violaciones en sus derechos, tanto de protección, como de salud, educación y participación, que ameritan ser estudiadas y abordadas de manera exhaustiva, como lo expresaron los mismos niños, niñas y adolescentes y los expertos consultados.

La prevención del problema es hoy un reto y una urgencia para el país. Como en la prevención de las otras situaciones de vulneración de derechos de protección, ésta pasa por garantizar condiciones mínimas de calidad de vida para toda la población, corregir inequidades sociales y garantizar todos los derechos a todos los niños, niñas y adolescentes; pero tiene también que ver con una profunda transformación cultural, que cambie unos patrones de incumplimiento de las responsabilidades por parte de padres y madres, que cambie también una cultura institucional de relativa tolerancia frente

al problema y que genere una conciencia ciudadana de que todos somos corresponsables de la garantía de los derechos de niños y niñas.

Lista de referencias

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2003). Encuesta de calidad de vida 2003. Consultado el 17 de agosto de 2008. En: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/Presentación_gov25boletin.pdf
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). Censo General 2005. Consultado el 17 de agosto de 2008. En: <http://www.dane.gov.co/censo/>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2007). Lineamientos del proceso administrativo del restablecimiento de derechos. [Versión electrónica]. Consultado el 3 de septiembre de 2008. En: http://www.icbf.gov.co/Ley_infancia/codigo_infancia.html
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2007). El drama de los niños sin adopción. Periódico El PAIS. [Versión electrónica]. Consultado el 8 de octubre de 2008. En: <http://www.elpais.com.co/paionline/calionline/notas/Marzo192007/adopcion.html>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2004). Lineamientos técnico administrativos y estándares de estructura de los servicios de bienestar en protección. [Versión electrónica]. Consultado el 3 de septiembre de 2008. En: http://www.icbf.gov.co/Ley_infancia/codigo_infancia.html
- O’Kane, C., Moedlagl, C., Verweijen-Slammescu, R., Winkler, E. (2006) Child Rights Situation Analysis. Rights-Based Situational Analysis of Children without Parental Care and at risk of losing their Parental Care. [Versión electrónica]. Consultado el 10 septiembre de 2008. http://www.sos-childrensvillages.org/Publications/Reports-studies/Documents/20070404_0820_CRSA_final_Nov06_en.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2003). Informe sobre la salud en el mundo 2002. Consultado el 8 de agosto de 2008. En: <http://www.who.int/whr/2002/es/index.html>
- Profamilia (2005). Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005. [Versión electrónica]. Consultado el 10 septiembre de 2008. En www.profamilia.org.co/encuestas
- Rubiano, N. y Molina, C. (2006). Entre la orfandad y el abandono. Niños huérfanos en Colombia. Documento mimeografiado. Bogotá.
- Unicef y Servicio Social Internacional (2004). Mejorar la protección de los niños privados del cuidado de sus padres: la necesidad de reglas internacionales. [Versión electrónica]. Consultado el 10 septiembre de 2008. En: http://www.crin.org/docs/resources/treaties/crc.40/GDD_2005_NECESIDAD_DE_REGLAS_INTERNAC.pdf
- Unicef (2004). Las generaciones huérfanas de África. [Versión electrónica].

- Consultado el 10 septiembre de 2008. En http://www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/pub_5270_Orph_sp.pdf
- Unicef (2006). Hojas informativas sobre la protección de la Infancia. [Versión electrónica]. Consultado el 10 septiembre de 2008. En: [http://www.unicef.org/spanish/protection/files/Hojasinformativas_sobre_proteccion_infancia_\(Book1.pdf](http://www.unicef.org/spanish/protection/files/Hojasinformativas_sobre_proteccion_infancia_(Book1.pdf)
- República de Colombia (2006). Respuesta del estado Colombiano al Cuestionario del Comité de los derechos del Niño, con ocasión del examen de su III informe Periódico. [Versión electrónica]. Consultado el 8 de octubre de 2008. En: www2.ohchr.org/english/bodies/crc/docs/AdvanceVersions/colombia_reply.doc –
- República de Colombia (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Ley 1098 de 2006.

Referencia

Ernesto Durán Strauch y Elizabeth Valoyes, “Perfil de los niños, niñas y adolescentes sin cuidado parental en Colombia”, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales, Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el Cinde, vol. 7, núm. 2, (julio-diciembre), 2009, pp. 761-783. Se autoriza la reproducción del artículo, para fines no comerciales, citando la fuente y los créditos de los autores.
